

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, DOS; Semestre,  
TRES; Año, SEIS. Extranjero y Ultra-  
mar: Año, OCHO.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
En Burgos: En 1.ª plana, veinticinco céntimos líneas. En 2.ª, quince.  
En 3.ª, diez. REGLAMOS: Líneas, 25  
céntimos. COMUNICADOS y sueltos de  
redacción: de 25 a 50 céntimos. FOLLETOS: de  
5 céntimos en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.717

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, 17, 18. TELÉFONO NÚM. 185.

Martes 23 de Enero de 1900.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Espolón, 40, 2.ª pl. decha.

**PANERÍA**  
de  
**Paseual Quemada**  
Plaza Mayor, 54.  
Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, armures, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería.  
Gergas, pañetes novedad, castores, peluchs, armures negras para vestidos, y otros mil artículos para señora.  
Piqués afelpados, escoceses y franceses, lenas, gergas y rizos blancos para niños.  
Géneros para sacerdotes y militares.  
**Precio fijo.**

**Ecce políticos**  
Carta de Madrid.  
Comentarios e hipótesis.—Indultos.—Mando militar.—Sesiones de Cortes.  
Madrid, 22.

La falta de notas políticas de actualidad es causa de que los que de la cosa pública se ocupan en el momento (por gusto) formen calendarios para el porvenir, puesto que no se prestan a grandes comentarios los sucesos del presente.  
Con tal motivo, desde ayer, se habla del próximo término de los debates parlamentarios como de cosa descortada, y se indican programas políticos para el interregno, ahorrando al señor Silvela el trabajo de formarlos.  
Dícese que en cuanto las Cortes se reúnan, el jefe del Gobierno modificará este planteando una crisis que dará salida a los señores Gómez Izaz y Torrealanz; brigará la división en dos del ministerio de Fomento, y llevará al Gabinete a los señores Sánchez Toca, marqués del Adillo, García Aliz y Cárdenas (don José) ó Gasset (D. Rafael), pasando el

marqués de Pidal a ocupar la cartera de Estado.  
Que terminada la presente legislatura, y antes de comenzar la elaboración del futuro presupuesto, hará el señor Silvela una crisis para reformar su actual Consejo, es opinión muy generalizada; casi unánime.  
Pero cuál haya de ser la extensión de la crisis, y quiénes los nuevos ministros, nos parece un poco prematuro presagiarlo.  
Damos lo que precede a título de información, y porque de ello se habla y sobre ello se escribe.

La Reina ha firmado tres decretos de indulto de reos de muerte correspondientes a las audiencias de Burgos, Guadalupe y otra provincia que no recordaba el ministro, concedidos con motivo de ser mañana el santo del Rey.

En el consejo del jueves se firmó el nombramiento del nuevo comandante general de Ceuta.

La sesión del Congreso comenzó a las dos y media por el nombramiento de la comisión de diputados que ha de ir mañana a felicitar a los reyes.

Seguía la discusión del presupuesto de Fomento, continuando el señor Latorre su discurso defendiendo la subvención otorgada a la Transatlántica, por la utilidad que reporta esta empresa y su conducta patriótica.

El señor Maura afirma que la pérdida de las colonias ha cambiado la fase del problema.

Después de nuestros recientes desastres no tiene razón de ser la excusa sub-

terránea que el señor Silvela se apresurase a renovar anteriores contratos.  
Lamenta doblemente háyase comprometido el Tesoro nacional por ocho años.  
Pide que no se apruebe esa partida del presupuesto para evitar incurrir en responsabilidades.

El Congreso se reunió en sesiones para nombrar varias comisiones (que se eligieron sin lucha) y reanuda la sesión comenzó al señor Canalejas un notable discurso combatiendo dicha subvención.

Del Senado lo más saliente ha sido que el señor conde de las Almenas apoyó su proposición pidiendo que se exijan responsabilidades a los causantes de las pérdidas de nuestras colonias.

Aludió a muchos generales y políticos senadores para que intervieran en la discusión.  
Califica a los conservadores de cómplices de los liberales.

Intervinieron los señores Canalejas, Dávila y Fernando González, apoyando el criterio del autor de la proposición.  
MENORRA.

## Noticias varias

El general mejicano Torres ha batido en Macoyatu a una numerosa partida de indios cuquis.

En el combate murieron 200 de éstos, y fueron hechos 30 prisioneros.

Las tropas mejicanas dieron en Libertad a varios sacerdotes y heremitas de la caridad que de derrotados tenían cautivos.

En San Sebastián se inauguró el sábado brillantemente la época del Carnaval, desfilando por las calles la primera comitiva, compuesta de heraldos y timbaleros a caballo, 27 gastadores vestidos de calamares, 22 hombres disfrazados de lamparitas, 20 músicos de flautas y conchas.

Sobre la carroza de la bella Baso, que iba arrastrada por dos buyes disfrazados de beaños, aparecían dos enormes cisnes arrastrando una cocha, sostenida por colosales cangrejos, y dentro de la cual se veía a una linda señorita simbolizando a la diosa de aquel nombre.  
Formaban la escolta 25 cisnes, cabalgados por niñas.

La guarnición francesa de Ker, en Túnez, ha confeccionado una tertulia de 5,000 huecos; su circumference tenía 12 metros.

Según noticias de la India, el número de personas a quienes afecta la terrible cuestión del hambre alcanza a 49 millones, ó sea una sexta parte de la población del imperio.

El problema es mucho más grave que el de 1896-97.

Actualmente las autoridades socorren semanalmente a tres millones doscientos cincuenta mil seres.

La cantidad gastada en socorrer a los menesterosos alcanza casi a cuatro millones de libras esterlinas.

A consecuencia de la sequía se han perdido las cosechas, lo que hará que el mal aumente y alcance, por lo menos, hasta el año próximo.

Este asunto preocupa vivamente al gobierno inglés.

## Cámaras y Ligas

Documento importante

El directorio de la Liga Nacional de Productores, que preside el señor Costa, ha suscrito el siguiente documento:

«El Directorio de la Liga Nacional de Productores que suscribe, saluda fraternalmente a la Asamblea Nacional reunida en Valladolid; le expresa su agradecimiento más cordial por la invitación que se ha servido acordar le sea dirigida para que la federación de clases económicas é intelectuales a quien representa, ingrese en la recién constituida «Unión Nacional», y tiene el honor de someterle las dificultades con que tropieza para corresponder a tan patriótica excitación.

Es la primera, ignorar el carácter de dicha Unión, pues las roseñas de los periódicos son extraordinariamente confusas y autorizan versiones contradictorias. Si, como se lee en unos, ese carácter es el de Liga a estilo de las inglesas, para fines solo de propaganda y de petición a los poderes, temeríamos que nuestros comités no encontrasen justificado el que, existiendo ya una Liga así abierta desde hace once meses a todos los organismos congregados ahora en Valladolid, funden estos otra idéntica y para idénticos fines y que, después de haberle dado forma cerrada, sin el voto de aquella y sin su concurso, la inviten a disolverse para apartar a la nueva sus componentes.

Si, como dicen otros, el carácter de la Unión no es el de la Liga, sino de partido político, con facultad para aspirar al Poder y ejercerle, la votación recaída sobre la cuestión «Liga ó Partido» en la Asamblea Nacional de Productores de Zaragoza, el día 15 de Febrero último, nos veda ad herirnos otra idéntica y para idénticos fines y que, después de haberle dado forma cerrada, sin el voto de aquella y sin su concurso, la inviten a disolverse para apartar a la nueva sus componentes.

Los medios directos y normales se brindan un para desatar la dificultad:

1.º Que la Asamblea hubiese sido convocada mancomunadamente por la representación de ambos organismos (Comisión de las Cámaras de Comercio y

Directorio de la Liga de Productores), conforme lo propusieron patrióticamente y previsivamente algunos periódicos, como *La Discusión*, de Madrid, no una sola vez, sino varias, a partir de sus números de 29 de Noviembre y 2 de Diciembre, antes de que la Comisión Permanente de las Cámaras hubiese hecho ni anunciado siquiera la convocatoria para esa Asamblea de Valladolid; y parecía tanto más indicado, cuanto que días antes el presidente de esta Liga había propuesto la fusión al presidente de las Cámaras, é presencia de varias sociedades de Madrid, sin que dicho señor aceptase, por creer que no estaba autorizado para ello por la primera Asamblea de Zaragoza.

2.º Que ya que estaba convocada la Asamblea por uno solo de los dos organismos, se hubiese aceptado la proposición presentada al Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, cuyas conclusiones insertas en todos los periódicos, estaban concebidas en los siguientes términos:

«1.º El Círculo de la Unión Mercantil concurre a la Asamblea de Valladolid con objeto de proponer como cuestión previa, la creación de una agrupación única de todas las clases económicas é intelectuales, mediante la fusión de los dos organismos creados por las Asambleas de Zaragoza. 2.º Caso de que la Asamblea de Valladolid acuerde en principio dicha fusión, los representantes del Círculo propondrán que la Asamblea telegrafe al Directorio de la Liga, dándole a conocer el acuerdo y preguntándole si está conforme en principio con el contenido de la proposición en nombre de la agrupación a quien representa. 3.º Contestando favorablemente por telegrafo la Liga de Productores, la representación de nuestro Círculo propondrá que por los directores de las dos Asambleas de Zaragoza mancomunadamente se convoque a una nueva para Madrid, con el triple objeto de solemnizar la unión, acordada antes en principio; reducir los dos programas a uno solo, y simultáneamente convenir el género de organización práctica que deba darse a las fuerzas vivas del país adheridas al pensamiento.»

Al saber por la prensa que varias sociedades iban a plantear resueltamente la cuestión de fusión en Valladolid, el presidente de este Directorio consultó al parecer de sus compañeros señores Candau, Casaña, marqués de Diar, conde de Hervías y marqués de Palomares de Duero, y por mayoría acordó el Directorio aceptar la fusión, si les era propuesta del único modo como podía proponerse, máxime tratándose de una Liga compuesta de un número de asociaciones

## Variedades

**Guía culinaria**  
Callos a la catalana.—Cocido un trozo de callo blanco y grueso, se corta en filetes muy delgados. Se ponen dos ó tres cebollas en una sartén con manteca ó aceite, y se rehogan a fuego lento hasta que comiencen a tomar color. Entonces se echan los callos, se espolvorean con pimentón, se rehogan salteándoles, y cuando estén ligeramente coloreados se remojan con algunas cucharadas de salsa de tomate y un poco de jugo, se les hace dar algunos hervores y se sacan a la mesa.

**Conocimientos útiles**  
Conservación del pescado fresco.—Después de quitadas las agallas, se les saca el interior y en su lugar se introduce azúcar moreno, en suficiente cantidad para que se impregne bien y de este modo se congela en un sitio en que haya corriente de aire.

18 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

pó del pecho del pobre hombre, lo cual probó al vizconde que aún no le había abandonado la vida.

En esto vió a un lacayo, que sin duda, a alguna mayor distancia, había sufrido la suerte que su amo, pero sin muy graves consecuencias, porque se adelantaba bastante aprisa a pesar de venir cojeando.

Ayudado de este hombre condujo al desgraciado señor hasta su carruaje.

Laszlo entre tanto había estado ocupado en tranquilizar a la dama, en la que reconoció a la princesa Illéshazy, que habitaba el castillo de Simontornya, situado no lejos de la ciudad de Sió.

La había ofrecido el brazo y la conducía en busca de su marido, cuando se les reunió Gaston llevando el cuerpo inerte del infornado señor. A su vista la princesa lanzó un grito desgarrador y se arrojó sobre su marido, que Gaston colocó en el carruaje con todo el cuidado posible.

No pensando ya los dos amigos en su anterior proyecto, acompañaron el triste convoy hasta una quinta que se hallaba en el camino de Simontornya.

Durante este primer acto y por medio de compresas de agua helada, aplicadas a la cabeza, lograron hacer recobrar en algo su conocimiento al enfermo.

Inmediatamente enviaron un hombre a caballo al castillo del príncipe, a reclamar el auxilio de un médico y el envío de una litera, en la que el herido fué transportado a Simontornya lo más pronto que se pudo.

15

que sea terminada la obra caritativa que ha emprendido, os devolverá vuestra hija adoptiva. Además, ¿qué queriais que hiciera de ella?

Juan Jacobo afectó quedar satisfecho con esta promesa, y se alzó, no sin confundirse en saludos y en excusas sobre su importunidad.

Ya más tranquila la baronesa, no pudo menos de sentir cierta inquietud al pensar que había cometido una indiscreción; pero tranquila por la promesa del Rojo, de esperar a la vuelta del vizconde, no quiso decir nada a este de semejante entrevista.

Así nuestro héroe no pudo prevenir el terrible golpe que el Rojo le preparaba.

XXXI

**El accidente.**

Gaston de la Barre se halló por casualidad y de una ma-

igual al número de las que han formado esa Asamblea, esto es, en las condiciones de la proposición del Círculo de la Unión Mercantil, antes de acordar cosa alguna sobre organización política de nuestras clases, para que el acuerdo pudiera ser común.

La Asamblea no lo ha visto así, y lo que nos propone no es una fusión de ambos organismos; lo que propone es que el nuestro prohija resoluciones de suma trascendencia en cuya discusión y votación no ha tenido parte, pudiendo haberla tenido, y que tal vez no sería como son si hubiéramos sido oídos: nos propone que la Liga entre a participar de las responsabilidades correspondientes a actos ajenos; y nosotros no necesitamos decir nada, sino remitirnos a lo que la Asamblea haría en nuestro caso, en el caso de que la invitásemos a adherirse a un plan de reformas ó de organización concebido ó adoptado exclusivamente por la Liga en un debate á que no hubiese sido invitada ó de que hubiese sido excluida. La Asamblea nos respondería, con la sabiduría popular: «quien solo come su gallo, solo ensilla su caballo», y diría muy bien.

Y, sin embargo, la unidad se impone: un solo organismo, un solo programa, una sola dirección. Todas las fuerzas en haz; todas las responsabilidades en común. España sobre todos y sobre todo. Y por encima de España, el decoro, la seriedad, la compostura. Y como no hemos de incurrir en la puerilidad de convocar una nueva Asamblea, dirigiendo á la de Valladolid la invitación que les iniciadores de ésta no nos ha dirigido á nosotros, ó adoptando resoluciones para invitar á esa á que se adhiera á ellas y las anteriores con su firma, concluimos nuestra comunicación diciendo:

1.º El Directorio, en nombre de la Liga Nacional de Productores, acepta ó propone (como mejor parezca) la fusión en la forma indicada por la tercera de las conclusiones de la proposición anteriormente transcrita del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

2.º No siendo eso estimado, éste Directorio procurará arbitrar un medio de unificación que no dependa más que de su voluntad, tal como el de disolverse á sí propio, para que, disociados por acfalia los elementos que componen la Liga, puedan adherirse separadamente á la Unión Nacional, si así entra en sus condiciones, y no queda en todo caso sino una representación única de las clases neutras.

Madrid 17 de Enero de 1900.—El presidente, Joaquín Costa.—El Secretario, Marqués de Palomares de Duero.

CERTAMEN PEDAGÓGICO

La redacción de nuestro colega El Profesorado, de Granada, ha acordado celebrar un certamen pedagógico, en el

cuál podrán tomar parte todos los maestros y maestras de las escuelas públicas de España.

Se adjudicará un Premio al maestro que presente la mejor disertación sobre el siguiente tema: «Exposición de un plan de educación integral obligatoria, teniendo en cuenta el grado de cultura de nuestro país en los momentos actuales.»

Se concederá un Accésit al maestro que resulte autor de la disertación que ocupe el segundo lugar.

Se adjudicará también un Premio á la maestra que presente la mejor disertación sobre el siguiente tema: «Carácter educativo que debe imprimirse á la enseñanza en las escuelas primarias de niñas con relación á los diversos estados de la mujer en la sociedad.»

Se concederá un Accésit á la maestra que resulte autora de la disertación que ocupe el segundo lugar.

A los maestros y maestras premiados se les expedirá un elegante diploma en el que se consignará la calificación del Jurado, enviándose gratis además El Profesorado por espacio de un año.

Las disertaciones han de ser originales, inéditas, de treinta á cuarenta cuartillas de extensión, escritas con letra legible, y sin firma ni señal alguna que denote su procedencia.

Irán encabezadas con un lema, bajo sobre, cerrado y lacrado, que llevará escrito el mismo lema de la disertación; se incluirá un pliego en el que se consigne el nombre y apellidos del autor, el pueblo de su residencia y la provincia á que pertenezca. Ambos sobres irán dentro de otro, certificado, con estas señas: Sr. Director de El Profesorado, Navas, 32, Granada.

El plazo de admisión termina el 10 del próximo mes de Abril y en el número de El Profesorado del día 15 del mismo mes se publicarán los temas de las disertaciones recibidas. En el número correspondiente al día 7 de Mayo se dará á conocer el dictamen del Jurado.

INTERMEDIOS

EL ESPEJO DE MATSUYAMA

(Cuento japonés)

Mucho tiempo há vivían dos jóvenes esposos en lugar muy apartado y rústico. Tenían una hija, y ambos la amaban de todo corazón. No diré los nombres de marido y mujer, que ya cayeron en olvido, pero diré que el sitio en que vivían se llamaba Matsuyama, en la provincia de Echigo. Hubo de acontecer, cuando la niña era aún muy pequeña, que el padre se vio obligado á ir á la gran ciudad, capital del Imperio. Como era tan lejos, ni la madre ni la niña podían acompañarle, y él se fué solo, despidiéndose de ellas, y prometiendo traerles, á la vuelta, muy lindos regalos. La madre no había ido nunca más

allá de la cercana aldea, y así no podía desochar cierto temor al considerar que su marido emprendía tan largo viaje; pero al mismo tiempo sentía orgulloso satisfacción de que fuese él, por todos aquellos contornos, el primer hombre que iba á la rica ciudad, donde el Rey y los magnates habitaban, y donde había que ver tantos primores y maravillas.

En fin, cuando supo la mujer que volvía su marido, vistió á la niña de gala, lo mejor que pudo, y ella se vistió un precioso traje azul que sabía que á él le gustaba en extremo.

No atino á encarecer el contento de esta buena mujer cuando vió al marido volver á casa sano y salvo. La chiquitina daba palmadas y sonreía con deleite al ver los juguetes que su padre le traía. Y él no se hartaba de contar las cosas extraordinarias que había visto, durante la peregrinación, y en la capital misma.

—A tí—dijo á su mujer—te he traído un objeto de extraño mérito: se llama espejo. Mirala y dime qué ves dentro.

Le dió entonces una cajita chata, de madera blanca, doada, cuando la abrió ella, encontró un disco de metal. Por un lado era blanco como plata mate, con adornos en relieve de pájaros y flores; y por otro, brillante y pulido como cristal. Allí miró la joven esposa con placer y asombro, porque desde su profundidad vió que la miraba, con labios entreabiertos y ojos animados, un rostro que alegró sonreír.

—¿Qué ves?—preguntó el marido, encantado del pasmo de ella y muy ufano de mostrar que había aprendido algo durante su ausencia.

—Veo á una linda moza, que me mira y que mueve los labios como si hablase y que lleva ¡cáso extraño! un vestido azul, exactamente como el mío.

—Tonta, es tu propia cara la que ves; —le replicó el marido, muy satisfecho de saber algo que su mujer no sabía.— Ese redondel de metal se llama espejo. En la ciudad cada persona tiene uno, por más que nosotros, aquí en el campo, no los hayamos visto hasta hoy.

Encantada la mujer con el presente, pasó algunos días mirándose casi á cada momento, porque, como ya dije, era la vez primera que había visto un espejo, y, por consiguiente, la imagen de su linda cara. Consideró, con todo, que tan prodigiosa alhaja tenía sobrado precio para usada de diario, y la guardó en su cajita y la ocultó con cuidado entre sus más estimados tesoros.

Pasaron años, y marido y mujer vivían aun muy dichosos. El hechizo de su vida era la niña, que iba creciendo y era el vivo retrato de su madre, y tan cariñosa y buena que todos la amaban. Pensando la madre en su propia pasajera vanidad al verse tan bonita, conservó escondido el espejo, recelando que su uso pudiera engreír á la niña. Como no hablaba nunca del espejo, el padre le olvidó del todo. De esta suerte se crió la muchacha tan sencilla y candorosa como había sido su madre, ignorando su propia hermosura, y que la reflejaba el espejo.

¡Pero llegó un día en que sobrevino tremendo infortunio para esta familia hasta entonces tan dichosa. La excelente y amorosa madre cayó enferma; y, aunque la hija cuidó con tierna afecfata y solícito desvelo, se fué empeorando cada vez más, hasta que no quedó esperanza, sino la muerte.

Cuando conoció ella que pronto debía abandonar á su marido y á su hija, se puso muy triste, afligiéndose por los que dejaba en la tierra sobre todo por la niña.

La llamó, pues, y le dijo:

—Querida hija mía, ya ves que estoy muy enferma y que pronto voy á morir y á dejarte solos á tí y á tu amado padre. Cuando yo desaparezca, prométeme que mirarás en el espejo, todos los días, al despertar y al acostarte. En él me verás y conocerás que estoy siempre velando por tí.

Dichas estas palabras, le mostró el sitio donde estaba oculto el espejo. La niña prometió con lágrimas lo que su madre pedía, y esta, tranquila y resignada, expiró á poco.

En adelante, la obediente y virtuosa niña jamás olvidó el precepto materno, y cada mañana y cada tarde tomaba el espejo del lugar en que estaba oculto, y miraba en él, por largo rato é intensamente. Allí veía la cara de su pérdida madre, brillante y sonriendo. No estaba pálida y enferma como en sus últimos días, sino hermosa y joven. Á ella confiaba de noche sus disgustos y penas del día; y en ella, al despertar, buscaba aliento y cariño para cumplir con sus deberes.

De esta manera vivió la niña, como vigilada por su madre, procurando complacerla en todo como cuando vivía, y cuidando siempre de no hacer cosa alguna que pudiera afligirla ó enojarla. Su más puro contento era mirar en el espejo y poder decir: «Madre, hoy he sido como tú quieres que yo sea».

Advirtió el padre, al cabo, que la niña miraba sin falta en el espejo, cada mañana y cada noche, y parecía que conversaba con él. Entonces le preguntó la causa de tan extraña conducta.

La niña contestó: «Padre, yo miro todos los días en el espejo para ver á mi querida madre y hablar con ella». Le refirió además el deseo de su madre moribunda y que ella no había dejado nunca de cumplirle.

Enternecido por tanta sencillez y tan fiel y amorosa obediencia, vertió él lágrimas de piedad y de afecto. Y nunca tuvo corazón para descubrir á su hija que la imagen que veía en el espejo era el trasunto de su propia dulce figura, que el poderoso y blando lazo del amor filial hacía cada vez más semejante á la de su difunta madre.

Juan Valera.

Ayuntamiento

CONVOCATORIA PARA MAÑANA

Acta de la sesión celebrada el 19 del corriente.

Distribución de fondos para el próximo mes de Febrero.

Comunicaciones.—De D. Manuel Balbás, agente general de construcciones de hormigón de cemento armado, ofreciendo al Ayuntamiento dicho sistema privilegiado, para las obras de reforma proyectadas en la ciudad.

Del señor arquitecto municipal, participando el resultado del reconocimiento practicado en las zanjas abiertas por la Compañía de Aguas para reparar las tuberías que pasan por la Plaza de Alonso Martínez y calle del General Sanz Pastor.

Dictamen.—De la Comisión de Gobernación, proponiendo la inclusión de D. Andrés Ruiz de la Peña en las listas electorales de compromisarios para senadores.

nera muy particular en la intimidad de una de las grandes familias húngaras, que habitaba en la vecindad de Racz Egres.

Laszló Dombay quiso un día mostrar á su joven amigo las magníficas orillas del lago de Balaton, así como la ciudad de Veszprim, que contenía dentro de sus muros tantos recuerdos históricos, y ambos recorrieron en un ligero carruaje tirado por cuatro caballos, las llanuras cortadas por el río Sió y que se extienden hasta los bordes del Palaton.

Laszló conducía él mismo sus caballos vivos y ardientes, hablando placenteramente con su amigo.

En el momento en que las líneas azuladas de las montañas que rodean el lago comenzaban á dibujarse en el horizonte, confundándose con la aguas del lago, la carrera de los caballos fué interrumpida por un acontecimiento imprevisto...

Gastón tenía los ojos fijos en el paisaje que iba desarrollándose á su vista, cuando una exclamación del lacayo que estaba sentado detrás de ellos, le hizo volver la cabeza. Entonces vió otro carruaje que le seguía con una carrera desenfrenada, y cuyos cuatro caballos evidentemente se habían desbocado, pues su conductor hacía desesperados esfuerzos para contenerlos.

Laszló Dombay detuvo inmediatamente los suyos, y Gastón, así como el lacayo, saltaron á tierra para acudir al socorro de las personas que en tal peligro se hallaban.

En el mismo momento vieron un hombre lanzado fuera

del carruaje y oyeron los gritos de una mujer que se agarraba con todas sus fuerzas á las correas del vehículo.

Gastón, arrojándose entonces al encuentro de los caballos, consiguió, á riesgo de quedar destrozado, sujetar por las narices á los dos primeros durante un momento, lo cual dió tiempo al cochero para hacerse dueño y dominar á aquellos furiosos animales.

Obtenido este primer triunfo, el vizconde se acercó al carruaje, y descubriéndose respetuosamente le dijo en francés á aquella dama:

—Tranquilízase, señora, ya no hay peligro!

—¡Oh, si tall!—exclamó ella en el mismo idioma,—ha sido arrojado del coche, y no se levanta. ¡Dios mío, tened piedad de mí!

Y con los ojos fijos en la dirección en que suponía estar el objeto de su afecfación, saltó para acercarse á él. Pero Gastón la detuvo diciéndola:

—Quedaos aquí, por favor, señora. No os hallais en estado de andar. Estais casi desfallecida. Yo iré á ver lo que hay.

Y sin perder momento corrió al sitio en que el accidente había acaecido.

A unos cien pasos vió un hombre de unos cincuenta años tendido en tierra y evidentemente sin conocimiento. No se le veía herida alguna; pero una marmórea palidez cubría sus varoniles facciones, notablemente acentuadas.

Gastón le levantó un poco la cabeza y un suspiro se oca-

Sección americana

Jeroglífico



Solución á la charada: Carrasco

Notas cómicas

Cierto escritor hizo un epigrama sobre un necio. Este le encontró en la calle y le dijo: —Si yo tuviera talento, ya le habría escrito un epitafio. —¡Quita, hombre! Tan bruto eres que si tuvieras talento no sabrías qué decir de él.

la anula... alcohol... la Junta directiva... Ofeón burgales... ciudad coral... Hechos podido apreciar... Hemos podido apreciar que dicho... En él pueden los socios... acerca de los adelantos... También los ofeconistas... No podemos menos de aplaudir... petir una vez más que esta... Fué curado en la Casa de Socorro... En la junta de accionistas... carera burgalesa celebrada ayer... Inmediatamente procedióse á... ción del consejo de administración... D. José Conde, D. Manuel de... a y Cuesta, D. Isidro Plaza, D. Man... cisco Fernández Villa, D. Felix... (de Bilbao), D. Eladio Escudero... Remigio Martínez. de D. Eu... Acordóse también que se abra... oripción de acciones en los escrit... los señores del consejo que tiene... de comercio. Inmediatamente se procederá... gar la escritura de constitución... sociedad. Con motivo de ser hoy el sa... Rey, se ha entregado una peseta... sargentos y cincuenta céntimos... bos y soldados. La música del regimiento de... amenizó al mediodía el paseo... polón. En Roa hubo el sábado un moti... cuestiones de Consumos. El orden se restableció con la... vención de la guardia civil. La Cámara Agrícola Arandina... nombrado al digno diputado á... por aquel distrito D. Diego Ar... Miranda, para que la represente... tione con los demás delegados de... acia.—R... ompsten... ción.—F... e goberna... la emigra... do la dis... O de Nov... —Real... al Centra... y Ferná... hez Góma... á D.ª M... á D.ª M... disponien... plaza... cada una... mentales... la, Palen... en propi... enseñan... ónicas hoy: San... mañana. —San Les... Santo p... —Conti... de Sales. RIA RELI... O GORI... mirante imenio

la anulación del proyecto de alcóholes,

alcalde de esta capital ha una circular á los del distrito de Sedano, recomendándoles que...

se celebrará en la San Lesmes Abad el enlace del segundo teniente de la D. Jacinto Fernández Ortega,...

se quemó una tenada en el pueblo de Villafria.

conocimiento á las autoridades un robo de 3.800 reales, cometido en el calle de Santa Clara.

Asilo.—Hoy se han sumi 258 raciones.

Mañana no hay función.

primer día de moda, se en escena el drama en tres actos de Echegaray, Mariana,...

abierto un nuevo abono de 10 bajo las mismas condiciones...

función de este segundo verificará el próximo domingo,...

mayor brevedad posible, las fuertemente estrenadas en Madrid...

de D. Eusebio Blasco y Pobres

las más importantes casas de Burdeos y Cognac, muy en Francia, Alemania, Inglaterra,...

de Colonia de Orive, extra, de exquisito y permanente; cuatro barata y muy superior á las...

Licoroso GARNIER & C.—Pasajes, (Guipúzcoa)

de avisos cota de Madrid

Real decreto resolutorio de competencias.

Real orden recomendando gobernadores civiles proscribiendo la emigración clandestina, y...

Real orden nombrando a la Escuela práctica graduada al Central de Maestras á doña...

Real orden recomendando gobernadores civiles proscribiendo la emigración clandestina, y...

Real orden recomendando gobernadores civiles proscribiendo la emigración clandestina, y...

Real orden recomendando gobernadores civiles proscribiendo la emigración clandestina, y...

Real orden recomendando gobernadores civiles proscribiendo la emigración clandestina, y...

Real orden recomendando gobernadores civiles proscribiendo la emigración clandestina, y...

Real orden recomendando gobernadores civiles proscribiendo la emigración clandestina, y...

Real orden recomendando gobernadores civiles proscribiendo la emigración clandestina, y...

matrimonio y debe ser la familia entre cristianos; libro utilísimo á los que van á contraer este estado, á los que lo profesan, y á todos los fieles, por Máximo, redactor de 'La Lectura Dominical'.

Bonita edición encuadrada en tela con planchas; precio, 1'50 pesetas.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que desde el miércoles 24 del actual se dedicarán al ejercicio de tiro al blanco en el campo de Gamonal los reclutas incorporados últimamente al 13.º Regimiento montado de artillería.

Edictos de registro de las minas de hierro y otros metales 'Fide' y 'Concha', de 12 y 15 pertenencias respectivamente, en Salinillas y Vallejo.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 5 de Enero.

Junta provincial del Censo electoral.—Circular dispeniendo que las quince secciones en que se halla dividida la capital y las de Gamonal, Baniel, Rubena, San Mamés de Burgos, Villalbilla de Burgos, Cardeñadijo, Villafria, Sarraoia, Reanuncio y Quintanadueñas, envíen interventores al escrutinio general el día 1.º de Febrero, para la proclamación de un diputado provincial por Burgos-Sedano.

Delegación de Hacienda.—Relación de las minas explotadas en el 2.º trimestre de 1899-900.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción pública Por fallecimiento de D. Aquilino Alonso se halla vacante la escuela de Quintanapio.

Ha tomado posesión de la escuela de Estramiana D.ª Jesusa Hoyos Gómez.

Llegada de viajeros Hotel Montañá.—D. Juan Tejarina, de Vitoria; D. Enrique Bienes, de Pamplona.

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 24 de Enero de 1900.—Parada, Lealtad; jefe de día, teniente coronel del 3.º montado D. Manuel Bonet; imaginaria, el de lanceros de España D. Fernando Jáudenes; hospital, provisiones y pienso, 3.º montado, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales Señalamientos para el día 24 de Enero de 1900.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Balmaseda, entre la Compañía peninsular de telégrafos domiciliada en Barcelona, con la Sociedad eléctrica del Nervión, sobre modificación de instalaciones: ponente, señor Cernadas; defensores, Licio. Gaitero y Fernández Izquierdo; Relatoría de Pérez Navarro.

Sala de lo criminal: causa procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Domingo Portugal, sobre hurto: ponente, señor Gómez; defensor, Licenciado Revilla; procurador, T. Istán; Secretaría de Morzón.

Causa procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Jorge Martín, sobre hurto: ponente, señor M. n. lo; defensor, Lic. Soto; procurador, Tejada; Secretaría de Jalón.

Causa procedente del juzgado de Villacayo, contra Evaristo Martínez, sobre hurto: ponente, señor Mendo; defensor, Lic. Dorao (D. Valentín); procurador, Tejada; Secretaría de Jalón.

Registro civil Defunciones.—Santiago Abad Fernández, de dos años y medio, Fernán-González, 29; Anselmo González Borrill, de 37, Arrabal de San Esteban; María Ramírez, de 72, Santa Agueda, 42; Dámaso Estébanz Rojo, de 66, Pozo Seco, 1; Micaela Valcarlos Martínez, de 75, Santa Agueda, 5.

Nacimientos.—Inés Ruiz Tapuerca, Julian Bartolomé Salas, Clemente Peña Antón, Roberto Guerrero Remelios, Inés Saez Orive.

Abastos En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: pescadillas á 1'00 pesetas el kilo; merluza de 1'40 á 1'50; congrio á 1'80; anguilas á 1'70; anguilas á 2'50; besugos de 0'86 á 1'00; sardinas de 0'64 á 0'70; sardinetas de 0'40 á 0'46; carvina á 1'70; chirras á 0'80.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 10 bueyes, una ternera, 10 carneros y 3 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el lomo á 1'54 y el tocino á 1'44 pesetas el kilo.

Bolsa de Barcelona Barcelona 22, 9'00 n.—4 por 100 inta-

rior 69'32; id. exterior 00'00; id. amortizable 77'00; Cubas del 86, 81'75; id. de 70, 68'37; Aduanas 102'00; Filipinas 87'00; Acciones ferrocarril del Norte 54'85; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 47'85.

Representante en Burgos D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 23, escritorio.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañanas, 698'6 á las tres tarde, 697'2

Temperatura: max. sol 9'6; max. sombra, 8'0; min. sombra, 0'4 bajo 0; reflector, 3'0 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, NO.

Mercados. Burgos 23.—Entraron 900 fanegas. Se vendió trigo á 51 reales los 44 kilos, mocho de 44 y 1/2 á 45 los 42 y 1/2, rojo de 43 á 43 y 1/2 los 42 y 1/2, en paneras de 40 á 40 y 1/2 fanega, centeno de 30 á 32 los 41 y 1/2, cebada á 26 los 32, avena á 16 los 26, yeros de 40 á 42 los 44, algarroba de 36 á 37 los 43, garbanzos á 60 los 42 y 1/2.

Harina de 1.ª á 17 y 1/2 rs. arroba, de 2.ª á 16 y 1/2 y de 3.ª á 15 y 1/2. Salvados de 1.ª á 10 rs. fanega, de 2.ª á 8'50 y de 3.ª á 7'50.

Patatas á 8 y 1/2 rs. arroba. El mercado encalmado.

Covarrubias 21.—Entraron 550 fanegas de trigo, vendiéndose mocho á 42 reales fanega, rojo á 40, centeno á 30, cebada á 29, avena á 17, yeros á 36, garbanzos de 80 á 110 según clase, alubias superiores de 80 á 90.

Patatas á 8 y 1/2 rs. arroba. Vino tinto y claro á 11 y 11 y 1/2 rs. cántara.

Empieza el vino á tener bastante salida sin duda por la clase; vienen por ello de pueblos que nunca han sacado. Aguardiente á 35.

Se da por terminado el rastro; cerdos cebados y para rreoría se vendieron bastantes y á buenos precios.

El mercado muy concurrido; no se espera per lo avanzado del tiempo. El tiempo bueno.

Pradoluengo 21.—Entraron 380 fanegas de trigo, vendiéndose rojo de 40 á 41 reales fanega, centeno á 30, cebada á 24; avena á 18, yeros á 36, alholba á 38, algarroba á 34, garbanzos á 82, lentejas á 56, alubias á 84.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 15. Salvados de 1.ª á 13 rs. fanega, de 2.ª á 12 y de 3.ª á 11.

Patatas á 8 rs. arroba. Aceite á 14. Vino tinto á 21 rs. cántara, claro á 18, vinsgre á 14.

Cría de cerda de 70 á 80 rs. cada ejemplar. El mercado en calma. El tiempo bueno. Los campos buenos.

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EN EL AFRICA AUSTRAL UNA PLAGA MÁS Madrid 23—9,30 m.

Telegrafían de Sterkstron que densas nubes de langosta se dirigen hacia el Norte, destruyendo extensas planicies de yerba en que pastaban los ganados de los boers.

PRISIONEROS DE GUERRA El comandante Oliviere ha manifestado que considerará como prisioneros de guerra á los correspondientes de los periódicos.

OTRA BATALLA.—LAS BAJAS Madrid 23—11 m.

De Londres dicen que el último despacho del general Buller, recibido en el War Office, se refiere á una nueva batalla librada el domingo.

En ella tuvieron los ingleses las siguientes bajas: Oficiales.—Un muerto y tres heridos.

De tropa.—Cinco muertos, 75 heridos y 8 desaparecidos.

EL BOMBARDEO DE KIMBERLEY Madrid 23—11,15 m.

Según telegrafían de Kimberley, los boers bombardean vigorosamente la plaza durante varias horas, dirigiendo sus disparos á los reductos que ocupan las tropas inglesas.

VARIAS NOTICIAS FALLECIMIENTO

Madrid 23—9,30 m. Esta madrugada falleció en Madrid el conocido rivistero de toros D. Eduardo del Palasio (Sentimientos).

ROBO ESCANDALOSO Hoy es objeto de todos los comentarios en Madrid un escandalosísimo robo cometido anoche en la joyería del señor García Guerra, sita en la calle del Carmen, núm. 21.

Los ladrones rompieron un cristal del escaparate y se llevaron alhajas por valor de 12.416 pesetas.

Enseguida desaparecieron por las alcantarillas, sin que fuera posible capturarles.

LA HUELGA DE MÁLAGA Madrid 23—10,15 m.

Comunican de Málaga que han fracasado las gestiones iniciadas por el alcalde para solucionar la huelga de los obreros de ferrocarriles.

Los huelguistas han recibido seis mil pesetas de sus compañeros de Barcelona para que continúen resistiendo.

La compañía de los ferrocarriles ha resuelto trasladar los talleres á otra población.

INDULTO Madrid 23—11,15 m.

La 'Gaceta' publica hoy un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, indultando de la pena de muerte á Doegracias Fernández Díez y Gorgonio Muga García, condenados por la Audiencia de Burgos por el delito de asesinato cometido en la ciudad de Medina de Pomar, considerando que la única circunstancia agravante fué la de nocturnidad y teniendo en cuenta la poca edad de los penados.

COLEGIO DE HUÉRFANSA Madrid 23—11,35 m.

Hoy anuncia la 'Gaceta' siete vacantes en el Colegio de huérfanos de la Unión.

Se preferirá á las huérfanas de los individuos del ejército y de la armada muertos en las Antillas y en Filipinas.

El plazo para las solicitudes es de 40 días.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: De ayer, De hoy. Rows include 4 per 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos, Cambios sobre París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París: 4 por 100 exterior español.

ÚLTIMA HORA DE LA GUERRA Madrid 23—3,45 t.

Telegrafían al 'Times' que reina gran inquietud en Pretoria por el nuevo aspecto de la campaña.

Desde Londres transmiten el rumor de que los boers pedirán la paz. Antes procurarán la intervención de las potencias.

En Mafeking todo va bien. El general Macdonald marchó á Modder-River, encargándose del mando de la brigada de highlanders.

En Durban aumentan las esperanzas. Espérase el inmediato socorro de Ladysmith y se preparan cuantiosas provisiones para enviarlas á los sitiados.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD Teneduría de libros, cálculo mercantil, legislación y correspondencia comerciales.

Preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Banco de España, por el oficial del Establecimiento, Profesor Normal D. José Pascual Asenjo.

Lain Calvo, 43 y 45, 2.º

El general Warren continúa encareciendo las posiciones boers.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 6.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

OBRA NUEVA.—LA PRESTACIÓN PERSONAL.—Legislación que rige en la materia; forma de exigirse y satisfacerse este tributo; formularios, etc., por B. Rodríguez Pareta, abogado.—De venta al precio de 1,50 pesetas.

Se vende en la librería de Avila é Hijo, Plaza Mayor, 41, Burgos.

RELOJES "OCEJO," 16 pesetas

Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Ocejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS

MINAS

Para explotar la mina de hierro denominada 'Olvido', en término de Rubena y sitio llamado Monte Colorado, se admiten proposiciones hasta el 1.º de Marzo próximo, del arranque y transporte hasta poner sobre vagón en la estación de Quintanapalla ó bien por canon.

Las proposiciones se dirigirán á don Simón Ballores, General Sanz Pastor, 14, Burgos.

MINAS

El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Eciija, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha.

Se compra toda clase de minerales.

Almacén de ultramarinos DE RUPERTO GARCÍA

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un gran surtido en géneros pertenecientes al ramo.

SAN JUAN, 59, Y PLAZA DEL GENERAL SANTOCILDES, 2.

Fincas en venta Se venden casas en esta ciudad y fincas rústicas en este partido judicial.

En el Centro de Compra y Venta de fincas, Calera, 27, Burgos, informará D. Felix Landía, maestro de Obras.

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA 13.º REGIMIENTO MONTADO

Debiendo venderse en este Regimiento en pública subasta 12 caballos de desecho, el día 31 del actual á las once de su mañana tendrá lugar dicho acto que será oral y público, en el cuartel de Fernán González.

Burgos 21 de Enero de 1900.—El Comandante Mayor, Ubaldo Recach.

Pérdida de tres medallas de oro, una de ellas con nombre y fecha, en la acera de la Isla, desde casa del señor Conde al Arco de Santa María.

Se gratificará á quien las entregue en esta administración.

SE VENDE una berlina barata. Razón, calle de Vitoria, 12, principal.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS Con cocaína y mentol de Pinedo.

Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc.

Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pidanse en todas las Farmacias.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD Teneduría de libros, cálculo mercantil, legislación y correspondencia comerciales.

Preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Banco de España, por el oficial del Establecimiento, Profesor Normal D. José Pascual Asenjo.

